CERTIFICACIÓN No. 202500000016912

Proyectos Generales con recursos del Departamento de Boyacá

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

1. Que el Proyecto **"ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL BAYONA NIÑO SEDE PRINCIPAL Y SEDE TOIBITA DEL MUNICIPIO DE PAIPA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ",**, presentado por la Secretaría de Educación, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes en materia de proyectos del Banco de Proyectos del departamento, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle viabilidad técnica **FAVORABLE,** la cual ha sido expedida por la Secretaría de Educación, suscrita por **LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA,** Asesora **de** Despacho en Infraestructura Educativa de la secretaría de Educación, en la fecha 18 de febrero del 2025.

3. Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **UN (01) MES**, y ha sido aprobado por un valor total de " **CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS ($ 119.997.597,14) PESOS MCTE,** de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE / AÑO	Vigencias Presupuestales				TOTAL
	2024	2025	2026	2027	
Propios Dpto destinación específica		$ 119.997.597,14	$ -	$ -	$ 119.997.597,14
Seleccione…	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Seleccione…	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Seleccione…	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES	$ -	$ 119.997.597,14	$ -	$ -	$ 119.997.597,14

4. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 "NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACA" así:

Estrategia de Desarrollo	**1**	Tierra del conocimiento
Dimensión de Desarrollo	**1.3**	Educación preescolar, básica y media integral para consolidar la Boyacá grande
Apuesta para el Desarrollo Territorial	**1.3.4**	Infraestructura digna, para construir la Boyacá grande

Objetivo apuesta	Garantizar espacios y ambientes educativos donde los estudiantes se sientan felices, motivados y seguros en el marco de la atención integral, con criterios de calidad y pertinencia en los municipios no certificados de Boyacá			
Meta PDD	370	Número de sedes	**Aporte del proyecto**	**2.00**

5. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá[1].

6. El presente proyecto se encuentra en fase de factibilidad

Se expide en la ciudad de Tunja, a los **veintisiete (27) días**, del mes de febrero de 2025.

JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Aprobó: Zamir Sotelo Monroy / Director de Inversión Pública -Secretaria de Planeación.
Revisó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado
Control Posterior: Juan Nicolás Lugo – Profesional Externo
Elaboró: Martha Pedraza

[1] El registro del proyecto que otorga el BPIN tiene validez de tres (3) años desde la fecha que le sea otorgado el registro por primera vez. La expedición de certificación a una modificación al proyecto, NO cambia y NO amplía el plazo inicial. Con cargo al registro inicial se podrá validar la certificación hasta la fecha de expiración del registro inicial, siempre y cuando se cumpla con los documentos exigidos por el manual del Banco de Proyectos. Luego del tercer año desde el registro inicial, para validar el registro del proyecto, se debe revisar integralmente el proyecto y hacer la actualización de todos los componentes a que haya lugar.

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 2**
		CODIGO: E-DE-FP-F-018
CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA		**FECHA: 28/Ago/2024**

CERTIFICACION
CONCEPTO DE VIABILIDAD

LA SUSCRITA **"ASESORA DE DESPACHO EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"**
DE **"SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**

CERTIFICA:

1. Que de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto denominado **"ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL BAYONA NIÑO SEDE PRINCIPAL Y SEDE TOIBITA DEL MUNICIPIO DE PAIPA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ",** formulado por un valor total de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS ($ 119.997.597,14) PESOS MCTE**, con plazo de ejecución de **UN (1) MES.**

2. Que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 "NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ".

3. Que una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

4. Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, ha evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

 El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; 18 de febrero de 2025.

LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Asesora De Despacho En Infraestructura Educativa

Vo. Bo. EDDYE YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación de Boyacá

Revisó: EDILSON NIÑO SALAMANCA
Jefe Oficina Asesora para la Gestión Estratégica

Proyectó: José Gregorio Álvarez Gómez – Profesional Externo

Boyacá
Departamento Administrativo de Planeación

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 2**
		CODIGO: E-DE-FP-F-018
CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA		**FECHA: 28/Ago/2024**

CERTIFICACION
CONCEPTO DE VIABILIDAD

LA SUSCRITA **"ASESORA DE DESPACHO EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA"**
DE **"SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**

CERTIFICA:

1. Que de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto denominado **"ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL BAYONA NIÑO SEDE PRINCIPAL Y SEDE TOIBITA DEL MUNICIPIO DE PAIPA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ",** formulado por un valor total de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS ($ 119.997.597,14) PESOS MCTE**, con plazo de ejecución de **UN (1) MES.**

2. Que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 "NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ".

3. Que una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

4. Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, ha evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

 El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; 18 de febrero de 2025.

LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Asesora De Despacho En Infraestructura Educativa

Vo. Bo. EDDYE YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación de Boyacá

Revisó: EDILSON NIÑO SALAMANCA
Jefe Oficina Asesora para la Gestión Estratégica

Proyectó: José Gregorio Álvarez Gómez – Profesional Externo

Boyacá
Departamento Administrativo de Planeación

CERTIFICACIÓN No. 202500000016912

Proyectos Generales con recursos del Departamento de Boyacá

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

1. Que el Proyecto **"ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL BAYONA NIÑO SEDE PRINCIPAL Y SEDE TOIBITA DEL MUNICIPIO DE PAIPA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ",**, presentado por la Secretaría de Educación, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes en materia de proyectos del Banco de Proyectos del departamento, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle viabilidad técnica **FAVORABLE,** la cual ha sido expedida por la Secretaría de Educación, suscrita por **LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA,** Asesora **de** Despacho en Infraestructura Educativa de la secretaría de Educación, en la fecha 18 de febrero del 2025.

3. Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **UN (01) MES**, y ha sido aprobado por un valor total de " **CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS ($ 119.997.597,14) PESOS MCTE,** de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE / AÑO	Vigencias Presupuestales				TOTAL
	2024	2025	2026	2027	
Propios Dpto destinación específica		$ 119.997.597,14	$ -	$ -	$ 119.997.597,14
Seleccione…	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Seleccione…	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Seleccione…	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES	$ -	$ 119.997.597,14	$ -	$ -	$ 119.997.597,14

4. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 "NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACA" así:

Estrategia de Desarrollo	**1**	Tierra del conocimiento
Dimensión de Desarrollo	**1.3**	Educación preescolar, básica y media integral para consolidar la Boyacá grande
Apuesta para el Desarrollo Territorial	**1.3.4**	Infraestructura digna, para construir la Boyacá grande

Objetivo apuesta	Garantizar espacios y ambientes educativos donde los estudiantes se sientan felices, motivados y seguros en el marco de la atención integral, con criterios de calidad y pertinencia en los municipios no certificados de Boyacá			
Meta PDD	370	Número de sedes	**Aporte del proyecto**	**2.00**

5. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá[1].

6. El presente proyecto se encuentra en fase de factibilidad

Se expide en la ciudad de Tunja, a los **veintisiete (27) días**, del mes de febrero de 2025.

JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Aprobó: Zamir Sotelo Monroy / Director de Inversión Pública -Secretaria de Planeación.
Revisó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado
Control Posterior: Juan Nicolás Lugo – Profesional Externo
Elaboró: Martha Pedraza

[1] El registro del proyecto que otorga el BPIN tiene validez de tres (3) años desde la fecha que le sea otorgado el registro por primera vez. La expedición de certificación a una modificación al proyecto, NO cambia y NO amplía el plazo inicial. Con cargo al registro inicial se podrá validar la certificación hasta la fecha de expiración del registro inicial, siempre y cuando se cumpla con los documentos exigidos por el manual del Banco de Proyectos. Luego del tercer año desde el registro inicial, para validar el registro del proyecto, se debe revisar integralmente el proyecto y hacer la actualización de todos los componentes a que haya lugar.

CERTIFICACIÓN

PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2024 – 2027
("NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ")

EL SUSCRITO SECRETARIO
DE PLANEACIÓN DE BOYACÁ

CERTIFICA:

1. Que el proyecto denominado ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL BAYONA NIÑO SEDE PRINCIPAL Y SEDE TOIBITA DEL MUNICIPIO DE PAIPA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. por un valor de XDR119,997,597.14 CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS, ha sido formulado por SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.
2. Que el proyecto se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (Colombia, Potencia Mundial de la Vida).
3. Que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 (NUESTRO GRAN PLAN ES BOYACÁ) así:

Estratégia de Desarrollo:	1. Tierra del conocimiento
Dimensión de Desarrollo	1.3 Educación preescolar, básica y media integral para consolidar la Boyacá grande.
Apuesta para el Desarrollo Territorial	1.3.4 Infraestructura digna, para construir la Boyacá grande.
Sector según Catálogo de Productos:	Educación
Programa según Catálogo de Productos - Codigo:	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media - 2201
Objetivo Apuesta según PDD:	Garantizar espacios y ambientes educativos donde los estudiantes se sientan felices, motivados y seguros en el marco de la atención integral, con criterios de calidad y pertinencia en los municipios no certificados de Boyacá

CODIGO INTERNO	INDICADOR SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL INDICADOR SEGÚN PLAN DE DESARROLLO	PRODUCTO SEGÚN CATALOGO MGA	META
39	Sedes educativas mejoradas	Mejorar sedes educativas oficiales con nivel Preescolar, Primaria, Secundaria y Media y Construcción de Cubiertas.	Infraestructura educativa mejorada	370

4. Articulación o sinergia institucional, que permita armonizar los proyectos de las diferentes sectoriales, afianzando propósitos y apuestas comunes para lograr un mayor impacto en el departamento. (*Marque X en la opción que corresponda*)

a. Que el proyecto es resultado de una mesa de articulación Interinstitucional ___(*Nombre de la mesa)* _____ (Se Anexa Acta de Mesa).	
b. Que el proyecto se articula por decisión propia de las Sectoriales.	
c. Que el proyecto no se articula con otra dependencia de la Gobernación de Boyacá.	X

Registro No. DPT-154		Revisado por	Aprobado por
Fecha:	18/02/2025	**NOMBRE** Ana Lucia Turca G. Cargo Profesional Universitario	**NOMBRE** Giovanna Mayel e Lobatón Piñeros Cargo: Director(a) de seguimiento y planeación territorial

5. Recursos: los recursos departamentales para el presente proyecto serán tomados con cargo a las siguientes fuentes.

Sectorial	Sector	Valor ($)
Secretaría de Educación	22-Educación	$ 119,997,597.14
Seleccione de la Lista..	Seleccione de la Lista...	
Seleccione de la Lista..	Seleccione de la Lista...	
Seleccione de la Lista..	Seleccione de la Lista...	
	Total:	$ 119,997,597.14

JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación

Vo. Bo. EDDYE YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación
Dependencia

Revisó: LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Asesora de Despacho en Infraestructura Educativa

Proyectó: José Gregorio Álvarez Gómez
Profesional Externo

Registro No. DPT-154		Revisado por	Aprobado por
Fecha:	18/02/2025	**NOMBRE** Ana Lucia Turca Gil Cargo Profesional Universitario	**NOMBRE** Giovanna Mayelle Lobatón Piñeros Cargo: Director(a) de seguimiento y planeación territorial

Gobernación de Boyacá	FORMATO DE ARMONIZACIÓN	VERSIÓN: 13
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-002
	CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	FECHA: 05/Sept/2024

Nombre del proyecto:

ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL BAYONA NIÑO SEDE PRINCIPAL Y SEDE TOIBITA DEL MUNICIPIO DE PAIPA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

1. Para la formulación de este proyecto, ¿es necesario contar con vigencias futuras y están en trámite?	No	Año de inicio de ejecución	2025

Sectorial

Secretaría de Educación

Sector según Plan de Inversiones del PDD

22-Educación

Fuente de financiación	¿Cual?	Vigencias 2025	2026	2027	2027 en adelante	Total
Propios Dpto destinación especifica	N/A	119997597.14				$ 119,997,597.14
Seleccione de la Lista..						$ -
Seleccione de la Lista..						$ -
Seleccione de la Lista..						$ -
Seleccione de la Lista..						$ -
TOTAL		**$ 119,997,597.14**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 119,997,597.14**

1. COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

Estrategia de Desarrollo	1. Tierra del conocimiento
Dimensión de Desarrollo	1.3 Educación preescolar, básica y media integral para consolidar la Boyacá grande.
Apuesta para el Desarrollo Territorial	1.3.4 Infraestructura digna, para construir la Boyacá grande.
Programa según Catálogo de Productos - Código	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media - 2201
Objetivo de la Apuesta	Garantizar espacios y ambientes educativos donde los estudiantes se sientan felices, motivados y seguros en el marco de la atención integral, con criterios de calidad y pertinencia en los municipios no certificados de Boyacá

2. PLANEACION

Ítem	Codigo Interno	Codigo Catalogo	INDICADOR (Ind. Producto)	Descripción de Indicador, Según Plan de Desarrollo	Producto Según Catalogo de Productos MGA	B = VALOR SEGÚN PDD (meta 2024-2027)
1	39	220105200	Sedes educativas mejoradas	Mejorar sedes educativas oficiales con nivel Preescolar, Primaria, Secundaria y Media y Construcción de Cubiertas.	Infraestructura educativa mejorada	370
2						
3						
4						
5						
6						
7						

3. PROGRAMACION

Medido a través de	TIPO DE META	A=Linea Base	C = APORTE DEL PROYECTO	%	Valor de Meta Plan Abrigo
Número de sedes	Incremento	220	2.00	0.541%	

Nota: Mediante la firma del presente documento, el secretario y/o gerente de donde nace la necesidad da fe y testimonio de la veracidad de la información consignada, especialmente en lo relacionado con las vigencias del proyecto.

Registro No. DPT-154			Revisó	Vo. Bo.	Elaborado por	Vo. Bo. Secretario(a)
Fecha:		18/02/2025	NOMBRE Ana Lucia Turca G.	NOMBRE GIOVANNA LOBATON	NOMBRE: LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA	NOMBRE: EDDYE YARIK REYES
			Cargo: Profesional Universitario	Director(a) de Seguimiento y Planeación Territorial	Cargo: ASESORA DE DESPACHO EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Cargo: Secretario de Educación